

Compañeros

Nuestra Organización ha pasado por un período de profunda crisis interna, que ha determinado su quiebra. Las causas que originaron esta crisis han sido relativamente analizadas y no insistiremos sobre ellos. Ahora, los que hemos decidido continuar la línea de nuestra vieja Organización comenzamos una nueva etapa. Todos debemos poner el hombro para que los inconvenientes sufridos se transformen en una verdadera crisis de crecimiento. Depende de nosotros, de nuestra responsabilidad como militantes, de nuestra creatividad, de nuestra conciencia revolucionaria, el logro de esta superación.

La recuperación y reordenamiento de nuestra Organización pasa ahora, fundamentalmente, por el afianzamiento de la vida celular. Debemos lograr un funcionamiento ajustado; debemos “aceitar” todos los resortes de nuestro trabajo. La compartimentación, la seguridad y la disciplina son las bases de nuestra recuperación. Al ajuste total de estos mecanismos debe tender ahora nuestra tarea. Decimos esto, porque si bien hubo fallas fundamentales de la organización en su conjunto, que nos llevaron a la crisis, también hubo fallas de funcionamiento, que no podemos atribuir globalmente a la organización. Con sano sentido autocrítico, debemos asumir la responsabilidad que nos cabe individualmente como militantes en muchos de los desajustes que se dieron en nuestro trabajo. Analicemos cuales han sido esas fallas:

1) Hubo, en la mayoría de las células, una gran falta de responsabilidad con respecto a los mínimos mecanismos de seguridad que deben abalar nuestro trabajo. La Cartilla de Seguridad leída reiteradamente por todos los militantes, no cumplió la función fundamental que debe cumplir: ser asimilada en el desarrollo de todas nuestras tareas. Las recomendaciones vertidas en ella fueron tenidas muy poco en cuenta. Ninguna célula (o casi ninguna), cumplió con el requisito de preparar una historia que justificara cada una de sus reuniones. Y este requisito no es formal, es una norma elemental de trabajo. Los compañeros que sufrieron en carne propia las consecuencias de este error pueden abalar esta afirmación. Si no tuvimos problemas realmente graves ha sido por pura casualidad. Ha habido, además, irresponsabilidad en el manejo de los documentos y materiales de trabajo. Pocos compañeros tuvieron en cuenta la preparación de pequeños depósitos o escondite para conservar el material. Por el contrario, elementos tan comprometedores como un arma o un uniforme, se dejaban desaprensivamente en un cajón o armario. Se utilizaron vehículos sin cuidar tener la documentación en regla. Se abusó de la utilización de teléfonos, se leyeron documentos en confiterías y bares. Se utilizó reiteradamente los mismos bares como lugar de reunión. Hubo compañeros que se hicieron ver con varios compañeros diferentes utilizados como punto de reunión. En fin, no seguiremos enumerando porque creemos todos los compañeros son concientes de los graves errores cometidos respecto a medidas de seguridad.

2) Hubo un gran relajamiento de la disciplina: compañeros que llegaban reiteradamente tarde a las citas o que faltaban a ellas; pérdida de contactos; pérdida de documentos y materiales de trabajo (Incluso se ha llegado a perder un arma, con toda la gravedad que este hecho significa) compañeros que tenían a su cargo armas y que jamás la limpiaron (Y todos sabemos que las armas sucias se deterioran). Todas estas fallas graves han sido tratadas con

gran liberalismo. En muchas ocasiones, el “amiguismo” ha primado sobre la responsabilidad revolucionaria.

Cada error cometido se ha dejado pasar sin el necesario llamado de atención o la crítica constructiva. Algunos compañeros han cometido reiteradas faltas de responsabilidad en sus tareas y no han asumido sus errores en una firme superación de los mismos. Hoy pocas células han cumplido un trabajo realmente orgánico, que pasa por el desarrollo de reuniones periódicas permanentes, por la lectura y discusión de los documentos, por las salidas semanales de instrucción práctica, por las tareas de instrucción y relevamiento realizadas en forma constante, etc.

Como consecuencia de este relajamiento 3) de la disciplina y de la organicidad del trabajo, hubo una pérdida reiterada de los contactos entre los militantes, lo que dió lugar a un retraso en las tareas e, incluso, a que algunos compañeros perdieran todo contacto con la Organización durante semanas enteras. En estas condiciones se hace muy difícil trabajar. Cada célula tiene la obligación de ajustar sus propios contactos internos. Tiene la obligación de establecer citas diarias de emergencia, a las que se pueda recurrir en caso de pérdida eventual de un contacto, de modo que el mismo pueda ser recuperado enseguida. Cada responsable tiene la misma obligación con respecto a su responsable superior. Cada militante tiene la obligación de realizar por lo menos dos citas en días consecutivos, para el caso que se pierda la primera. Todo esto no se tuvo suficientemente en cuenta. El desajuste de las comunicaciones internas ha sido injustificable. Y, justamente, del buen funcionamiento de nuestros contactos depende en gran medida, la efectividad de nuestro trabajo.

4) También existió un relajamiento de la compartimentación.

Por los errores cometidos respecto a las medidas de seguridad, hubo compañeros que conocieron datos personales de otros innecesariamente. Por falta de organicidad hubo compañeros que conocieron a otros que no tendrían que haber conocido. También se descompartimentaron casas.

Algunas casas son conocidas por un número injustificado de compañeros y, en muchos casos, por no haber guardado las medidas mínimas de seguridad. Algunos compañeros conocieron casas por no haber sido llevados a ellas con la debida compartimentación. Hubo un abuso en la utilización de las casas que, si bien no ha traído todavía consecuencias podemos esperarlas en cualquier momento.

En fin, todos estos errores que pueden llegar a tener consecuencias gravísimas para nuestro funcionamiento de no ser superados en forma inmediata debemos asumirlos desde ya y encarar nuestro trabajo con absoluta responsabilidad revolucionaria. El relajamiento de los mecanismos internos nos involucra a todos. Es mayor la responsabilidad que cabe a los compañeros que desempeñan los niveles directivos (es decir, los compañeros de dirección y los responsables de célula). Los compañeros de dirección asumimos desde ya ésta responsabilidad y nos autocriticamos firmemente por ella. Pero, no por eso, deja de ser una falla compartida individualmente por cada militante.

De ahora en más, estos errores deben ser arrancados de cuajo. Debemos desarraigar cualquier resto de liberalismo y de amiguismo que quede en nuestras filas. Debemos desarrollar un profundo sentido crítico y autocrítico y debemos actuar con severidad ante cualquier reiteración de errores. No podemos permitirnos más, llegar a una situación de desajuste. Cada uno de

nuestros militantes debe tener claro que “la única obligación de un revolucionario es hacer la revolución”. Por lo tanto, ningún motivo externo a nuestro trabajo revolucionario –salvo situaciones de gravedad que no pueden dejar de ser contempladas– puede alterar nuestras tareas. En el trabajo revolucionario no hay justificaciones.

Nuestra militancia no es una tarea más que se incorpora a nuestra vida: es nuestra obligación fundamental. En esto debemos ser estrictos: o se asume la responsabilidad que nos cabe como revolucionarios a plena conciencia, o dejamos de llamarnos militantes revolucionarios. El hombre nuevo que queremos lograr, debemos empezar por construirlo nosotros mismos, antes de pretender inculcarlo en los demás.

La estricta compartimentación, el cumplimiento absoluto de las medidas de seguridad y el acatamiento de la disciplina son la única base de nuestra recuperación.

Damos ahora algunas normas indispensables para la reorganización de nuestro trabajo en la etapa actual.

1) Cada célula fijará como mínimo dos días de reunión semanales permanentes. En estas reuniones planificará y desarrollará el trabajo específico de cada célula, de acuerdo a su especialidad, y se cumplirá con las tareas obligatorias para todas las células de la Organización.

Las tareas obligatorias para todas las células son: formación teórica (discusión de documentos, lectura de material bibliográfico, revistas, periódicos, análisis de diferentes problemas, etc.) y observación y relevamiento de objetivos.

2) Todas las células tienen, además, la obligación de cumplir con las tareas de instrucción práctica. Para ello, se realizarán salidas semanales, en las que se practicará manejo de vehículos, gimnasia y preparación física, defensa personal y tiro. Será obligación de cada célula estudiar previamente donde realizará su instrucción. (Si no es posible cumplir desde ya todas las prácticas que incluye la instrucción, se cumplirán todas aquellas que sean posibles y se tratarán de acelerar las condiciones para realizar las demás. Cada célula deberá encargarse de delegar a un compañero para que se instruya especialmente en aquellos rubros e los que la célula no cuente con compañeros capacitados. Este compañero se encargará de instruir a los demás, en la medida que va completando su propia instrucción).

3) Todas las células deberán contar con una casa para realizar sus reuniones. Aquellas células que no cuenten con un lugar fijo de reunión, tomarán como tarea la búsqueda de él. Cada célula tendrá que proponerse solucionar por sí mismo esta carencia, para lo cual podrá utilizar compartimentadamente la casa de un militante, la de un colaborador, etc. La Organización sólo tomará a su cargo la provisión de casa para aquellas células cuyas tareas específicas lo requieren. Por lo tanto, y dado que es prácticamente imposible el funcionamiento orgánico de una célula que no cuente con una casa para la realización de sus reuniones, aquellas células que no tengan solucionado este problema deben encararlo ya como prioritario.

4) La Dirección hará llegar a cada célula a través de los responsables, objetivos particulares para encarar su estudio.

Cada célula deberá planificar las observaciones y relevamiento.

Será obligación fundamental de los responsables realizar la crítica de las observaciones, hasta lograr un estudio lo más completo posible. Se fijarán, plazos, de acuerdo a las características de cada objetivo, para dar

cumplimiento al estudio. Estos plazos deberán ser cumplidos estrictamente. La tarea de observación deberá ser, en lo posible diaria.

5) Además de los objetivos que se le giren, cada célula tomará como objetivo permanente de estudio un policía (con pistola o metra). Será responsabilidad de cada célula buscar esos objetivos, encarar su estudio y planificar sobre una operación, con vista a ser realizada por los integrantes de la célula. (si fuera necesario, se dará a la célula el apoyo de compañeros combatientes).

6) Todo militante deberá realizar experiencias de combate, aún si pertenece a células especializadas. Para ello, cada célula encarará el estudio y planificación de los objetivos a que hicimos referencia en el punto anterior, y también el estudio de objetivos de pequeña embergadura o de objetivos para cubrir las necesidades de material logístico para el abastecimiento de la necesidad de las células. Correrá por cuenta de las células la planificación y realización de estas operaciones, contando siempre con la orientación o apoyo que considere necesario por parte de los compañeros de combate por otra parte, los compañeros que hallan demostrado condiciones para el combate en la instrucción y en la realización de estas operaciones, serán incluidos, en forma individual, en la realización de operaciones de mayor embergadura.

7) Cada célula deberá encargarse de la preparación y acondicionamiento de pequeños depósitos en la casa que utilice para sus reuniones, de modo que cualquier material esté perfectamente seguro.

8) Cada célula deberá buscar una cobertura para sus reuniones, salidas o cualquier otra actividad que desarrolle.

Deberá contar con una Cartilla de Seguridad, a la que recurrirá constantemente y cumplirá estrictamente con todas las recomendaciones que en ellas se vierten.

9) Cada célula debe establecer perfectos mecanismos de contactos internos. Los contactos se establecerán verticalmente, a través de los responsables. En caso de contactos colaterales, se ajustarán los mecanismos para que los mismos no puedan perderse. Será inadmisibles la pérdida de contactos entre los integrantes de una misma célula.

10) Será obligación de cada célula cumplir con la lectura y análisis de todos los documentos internos de la Organización (tanto políticos como tácticos).

11) Todas las sugerencias, críticas o aportes de las células se harán llegar por escrito a Dirección, a través de los responsables.

12) Las células no deben limitarse a cumplir con las tareas que se le encomienden, sino que cada militante debe poner al máximo de creatividad posible en el desarrollo de su trabajo. No debemos olvidar que la Organización se construye con el esfuerzo de todos sus militantes.

13) Cada célula debe elaborar un presupuesto de gastos, que debe ser girado en forma inmediata a Dirección.

DIRECCION

25-9-1970